

# EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

PRIMERO CONCERTADO

Año XI

Precio de suscripción  
Una peseta al mes en toda España.  
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa.-- Jueves 14 de Marzo de 1918

Redacción y Administración  
Calle de Cervantes e Imprenta Moderna

Núm. 2.842

## Social agraria

## Crónica humorística

## Las reformas militares

El tránsito del sistema actual al que se determina se efectuará de modo que no se produzca perturbación en la marcha de las escalas.

## Alemania económica

En el último número de la «Federación Agrícola del Ebro», órgano de los Sindicatos Agrícolas de esta comarca, leemos la Memoria del Sindicato Agrícola de Santa Bárbara.

Sin duda alguna merece prestar la debida atención al floreciente desarrollo que se observa, en general en todos los Sindicatos, porque de ellos cabe esperar algo que a su debido tiempo dará óptimos frutos en toda nuestra comarca.

No podemos copiar toda la Memoria por su extensión, pero no dejaremos de omitir el resumen, o balance, porque resulta muy significativo, y es una elocuente lección que no debemos olvidar, dándole la importancia que realmente tiene a nuestro parecer.

### Movimiento del año 1917

Caja de Ahorros	
Imposiciones	95.975
Retirado	58.425
Quedando	37.550

Caja de Préstamos	
Préstamos año 1917	77.150
Devoluciones	44.920
Resultando un activo de	147.443'31

Hemos de hacer notar que el Sindicato conforme a los reglamentos de Federación préstamos a otros Sindicatos porción, ha una suma de 17.000 pesetas.

Datos son estos que nos creemos en el deber de hacer constar para que se vea cuanto se puede hacer en este orden en una ciudad y comarca, esencialmente agrícolas.

Los datos del Sindicato Agrícola de Santiago son también altamente elocuentes en demostración de lo que tenemos dicho.

También este Sindicato, dado su potente desarrollo, ha prestado a otros Sindicatos en la considerable suma de 25 mil pesetas.

Caja de Préstamos	
Préstamos año 1917	156.366
Devoluciones	182.218

Caja de Ahorros	
Imposiciones hasta 1916	291.599'00
1917	125.220'50
Total imposiciones	416.820'50

Retirados hasta 1916	234.738
Idem en 1917	87.563
Total retirado	322.301

Quedan por imposiciones	94.519'50
-------------------------	-----------

Lo que se puede hacer y cuanto se puede hacer por este orden en Tortosa y su distrito, no somos o no queremos ser nosotros, hoy, los indicados para manifestarlo.

Con exponerlo creemos cumplida nuestra misión, porque las deducciones son lógicas y aplastantes, sobre todo, si continúa el divorcio de intereses hasta hoy latente y lamentable.

**Para alquilar**  
Tienda, trastienda con dos pisos en la calle del Angel, núm. 5.

### Las estadísticas

Una de las cosas en que no creemos ni nos hará creer nadie es las estadísticas. Y la razón de ello es obvia: porque es difícil hacerlas con exactitud en casi todos los casos y en otros completamente imposible.

Empecemos por las estadísticas demográficas. No sabemos como como se hacen en el extranjero, pero en España no pueden ser más inexactas.

Y también en el extranjero se cuecen habas en este sentido. Los ingleses hicieron una estadística de sus súbditos de Nuevas Hébridas. Y los fundamentos son completamente falsos, porque se trata de indígenas antropófagos y no creemos que haya nadie capaz de ir a contar los salvajes que hay, porque lo más probable es que al empleado o empleados del censo que fueran se los comerían vivos o asados.

Una revista de Londres publicó una estadística de los hombres envidiosos que hay en el mundo.

¿Cómo es posible que vaya nadie a domicilio preguntando: «¿Cuántas personas envidiosas hay en esta casa?—O bien: ¿Me hace V. el favor de decirme cuantos seres envidiosos hay en su familia?»

Otra publicó una estadística de los que comen caracoles. ¡Caracoles, con la estadística!

El diario de Londres *The Mirror* dió cabida en sus amenas columnas a una estadística de las señoras inglesas que tienen perros. ¿Cómo ha podido ser hecha esa estadística? Un redactor de dicho periódico habrá ido de casa en casa preguntando a las misas y ladyes:—Señora, ¿tiene usted aficiones perrunas?—Eso no es creíble.

Los yanquis también sienten pasión por las estadísticas. Tienen hechas las estadísticas muy curiosas de los chatos y las de los narigudos de los Estados Unidos. Tampoco creemos en esta estadística.

El censo de población de Filipinas también es una superchería. Porque allí, además de la gente civilizada, y a medio civilizar, existen seis o siete millones de salvajes que son los igorotes, los aetas (de la isla de Negros) y los musulmanes de Mindanao y de Joló, esparcidos por las cuatro mil islas de aquel vasto archipiélago. Nadie dará crédito a tal estadística, como nadie tampoco es capaz de contar el número de caimanes o de carabao cimarrones que pueblan las mangunas y las orillas de los ríos malayos. Es pintar como querer.

Por último para completar la serie de estadísticas, recordaremos que no hace mucho en Noruega se hizo una de las mujeres que tienen una berruga en la nariz, y otra también de las personas a quienes les salen granos en cuanto llega la primavera. No sabemos si a estos los incluían como comerciantes en granos o con granos y si alguno de ellos se ponía el parche antes de que le saliese el grano, como hacen no pocos de nuestros políticos, pero queda suficientemente demostrado que las estadísticas en la generalidad de los casos constituyen un cúmulo de inexactitudes.

EL DUENDE AZUL.

Tortosa 13 III-918.

## Gran ocasión

A las personas que desean tener propiedad en el Ensanche del Cementerio de San Lázaro de esta ciudad lo pueden hacer con las condiciones siguientes:

Pagos por plazos o al contado, advirtiéndose que el plazo mínimo es de cinco pesetas al mes sin cobrar interés alguno de amortización.

Dirigirse para más informes al concesionario D. Francisco Alemany Voltes, calle San Blas, núm. 41, 2.º.

### Extracto del plan del Sr. La Cierva

(Conclusión)

#### PLANTILLAS

Hán sido determinadas en todas las categorías las que corresponden a la nueva organización de fuerzas, reduciendo el número de jefes y oficiales a las precisas necesidades de los servicios, tanto en el mando de tropas como en los cargos de la Administración central y regional.

#### RESERVA

Para utilizar el personal de jefes y oficiales que por edad o voluntariamente abandonen el servicio activo y preparar con la posible economía para el Tesoro los cuadros necesarios para el caso de movilización, se crea la situación de reserva intermedia entre la de activo y la de retirado. Tendrá de duración dos años, durante los cuales el personal estará en disponibilidad, con la facultad, por parte del Gobierno, de utilizarlo en cargos sedentarios.

#### BENEFICIOS PARA EL PASE A LA RESERVA

Con el fin de amortizar con rapidez el personal de jefes y oficiales que con arreglo a la nueva organización resulte sobrante, se conceden ventajas para el pase a la reserva a los que ostenten determinados años de servicio y los tengan de campaña.

#### AYUDANTES

Se determina los que han de tener los generales en sus diversos destinos y situaciones, empleos en que podrán desempeñarse tales cargos y condiciones que habrán de reunir los designados.

#### OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO

Como medio de facilitar el ascenso a oficiales de complemento de los individuos pertenecientes a las clases ilustradas y de los que tengan profesiones relacionadas con los servicios del Ejército, se establece el voluntariado de un año y se marcan las condiciones que han de reunir los individuos de cuota para alcanzar dicha categoría.

#### CLASES DE TROPA

Se suprime el empleo de brigada. Se facilita el ingreso en la escala activa de oficiales en las clases de tropa, previo ingreso en las Academias militares; también se concede el pase a oficiales de la escala de reserva a los suboficiales que, mediante pruebas, sean declarados aptos para ello.

#### SITUACIÓN DE GENERALES.—PLAN-TILLAS

Los generales que por edad dejen el servicio activo, permanecerán dos años en la situación de primera reserva, al expirar los cuales ingresarán en la segunda reserva.

Se disminuye en dos años la edad para el pase a la reserva de todos los generales. Se fijan las plantillas de acuerdo con las necesidades de la organización que se propone.

#### PROPORCIONALIDAD EN EL GENERAL-LATO

Establecidos los cargos y mandos peculiares de cada Arma y Cuerpo, y señaladas, en consecuencia, las plantillas de generales que debe ocupar, se preceptúa que al ocurrir una vacante sea ascendido un coronel del Arma al Cuerpo que corresponda, con el fin de evitar que se produzca excedente, al mismo tiempo que no se cubren los destinos.

#### ASCENSOS

Se respeta el ascenso por antigüedad, sin defectos, determinándose reglas precisas para la declaración de aptitud en todas las categorías.

#### RECOMPENSAS

Se determina que en lo sucesivo las recompensas a la oficialidad sean honoríficas, excepción hecha de la cruz de San Fernando.

«Por méritos de guerra» serán: Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo; medalla militar, única para todos los individuos del Ejército, y cruz laureada de San Fernando, la cual, por su carácter especial lleva anejas pensiones de diferentes cuantías, pudiendo alcanzarla desde soldado a general en jefe.

Se crea una medalla de Sufrimientos por la Patria, que se concederá a los heridos y prisioneros, con pensiones las primeras en determinadas circunstancias.

En casos extraordinarios en que se demuestren condiciones excepcionales, podrá concederse el ascenso por méritos de guerra, siendo preciso para ello que se instruya expediente contradictorio, previa la propuesta del general en jefe, informe del Consejo Supremo y resolución de las Cortes.

A las familias de los generales, jefes, oficiales y tropas desaparecidos o muertos en acción de guerra o de resultas de heridas, antes de haber sido declarados como prisioneros, o muertos por el enemigo, estando prisioneros, se les otorga el sueldo entero del empleo que los finados disfrutaban.

Se conceden asimismo recompensas colectivas.

Además de las ya expresadas, pueden concederse a las clases de tropa por méritos de guerra la cruz Roja de plata del Mérito Militar, la misma pensionada por cinco años, y con pensión vitalicia, así como el ascenso al empleo inmediato, por relevantes servicios durante toda la campaña, o seis meses como mínimo.

Por servicios de paz se marcan asimismo recompensas análogas, que pueden ser pensionadas en casos excepcionales.

Subsistirá la cruz de San Hermenegildo, haciéndola extensiva para todos los generales, jefes y oficiales y sus asimilados, de cualquier arma y Cuerpo, tanto del Ejército como de la Armada, siempre que tengan Real despacho de oficial, los que percibirán sin limitaciones todas las pensiones a ellas anejas, cuyo derecho se reconozca.

#### SUELDOS Y HABERES

Se elevará a 0'25 pesetas la cantidad que diariamente se entrega a los cabos y soldados, manteniéndose la cuantía de las ventajas, aumentándose en un 30 por 100 el de los haberes de los sargentos y brigadas, continuando los suboficiales con los que les señala la ley de 1913.

Los sueldos de los capitanes y tenientes generales no sufrirán variación, aumentándose en 5.000 pesetas los de los generales de división y brigada, 2.000 los de coroneles, 1.500 los de tenientes coroneles, 1.000 los de comandantes y capitanes, 500 los primeros tenientes y 385 los de los segundos.

Independientemente de los sueldos se abonarán gratificaciones de 500 pesetas por cada quinquenio dentro del empleo.

El Estado Mayor Central estudia activamente las reformas de los Cuerpos auxiliares del Ejército, de modo que, mejorando los servicios, resulten aquéllos favorecidos.

## MARIN--DENTISTA

Operaciones sin dolor

Dentaduras artificiales

¡ULTIMA PALABRA!

Calle Estación--TORTOSA

#### Zollgebiet

LXXIX

Al constituirse en 1833 la Unión aduanera germánica y comenzar a funcionar en 1.º de Enero de 1834, se hallaban aliados los siguientes Estados:

Prusia.  
Baviera.  
Sajonia.  
Württemberg.  
Hessen electoral (Kurhessen, en alemán).  
Gran Ducado de Hessen (Grossherzogthum Hessen, en lengua tudesca).  
Y Turingia (Thüringisches Staaten).

Con el nombre histórico y geográfico de Turingia se comprendía y aún comprende un Gran Ducado, varios Ducados y algunos Principados. En su día los mencionaremos.

La Liga aduanera y comercial de los alemanes se llamó oficialmente *Deutscher Zollverein* y el territorio se tituló *Deutsches Zollvereinsgebiet* o abreviadamente *Zollgebiet*.

Aunque, como indica la lista anterior, la Unión comprendía casi todo el territorio de la moderna Alemania, con excepción de Austria, faltaban algunos Estados que sucesivamente fueron incorporándose.

En el año 1836 se incorporaron el Gran Ducado de Baden, más Nassau y la ciudad de Francfort del Mein, una de las que, en unión de Bremen, Hamburgo y Lübeck, constituían las cuatro ciudades libres de Alemania. Hoy no subsisten con este régimen político más que éstas últimamente mencionadas.

En 1842 ingresó en el *Zollverein* el Ducado de Brunswick (o Braunschweig, en lengua racional) y el Gran Ducado de Luxemburgo. Aunque éste se ha declarado después de aquella fecha desligado de la Confederación política, subsiste hoy todavía como miembro de la Unión económica y comercial.

En 1854 se agregaron el que entonces era un reino, el de Hannover, más el Gran Ducado de Oldemburgo. Esta incorporación fue muy valiosa, por ser países costeros y merced a ella el *Zollverein* pudo llegar hasta el mar del Norte y hacerse con puertos de alguna importancia en estas riberas del mar que es occidental para los tudescos.

La anexión del Schleswig y de Holstein dió más territorio a la Unión en el extremo Norte y en ambos mares germanos.

Lübeck, que fue el puerto principal que la Hansa poseyó, como hemos visto en anteriores estudios, ingresó en la Liga aduanera en 11 de Agosto 1868. Gran valor tuvo esta incorporación del gran puerto báltico.

Finalmente, en Septiembre de 1888 se agregaron los dos Mecklemburgos (Schwerin y Strelitz) y ya todo el litoral del mar Báltico fue de la Unión. En Octubre de 1888 ingresaron Bremen y Hamburgo, salvando cada una de estas dos libres y hanseáticas ciudades un pequeñísimo territorio, libre de aduanas, que en su oportunidad explicaremos.

Eduardo Navarro Salvador.

## La lengua española en Austria

El ministerio de Instrucción pública austriaco ha implantado en la Academia Oficial de Idiomas del Imperio el estudio del español, nombrado profesor al señor Sardo.

En esta clase se han matriculado algunos centenares de alumnos: Catedráticos, médicos, oficiales, fabricantes, periodistas, escritores, comerciantes, estudiantes, etc.

Con motivo de la apertura del curso pronunció el Sr. Sardo, ante el director de la Academia, doctor Ludeck, y otras personalidades, un largo discurso en alemán, en el que, en nombre de España, dió las gracias a las autoridades y al ministerio. Después saludó a los señores presentes, haciendo refe-

**CLINICA**  
DE  
**Enfermedades Quirúrgicas**  
DEL  
**Dr. Francisco Cavaller Mengual**

Partos y enfermedades de la mujer  
Vias urinarias y cirugía en general

**Nariz : Oído : Garganta**  
Horas de Consulta de 10 a 1 y de 6 a 8

Calle de Santa Ana, 1 **TORTOSA**

Confortables habitaciones para operados, en dos clases

**DR. CUCALA**  
Médico-Cirujano-Oculista

**Ojos, Oído, Nariz, Garganta**

Se operan desde CATARATAS a todas las operaciones de los ojos.  
Motor eléctrico para múltiples aplicaciones de la Especialidad.

**Esterilización moderna**

Consulta de 8 a 1 y de 5 a 8

**TORTOSA.-Lonja, 16 (orilla del río) Pes de la Pallà**

rencia al mismo tiempo a los isos históricos y dinásticos que unen a ambos países, expuso el origen del idioma español, habló de la riqueza literaria de España y de la importancia de la lengua de Cervantes desde el punto de vista científico y en el terreno comercial y señaló las ventajas que se derivarían para el austriaco del aprendizaje del idioma español.

Finalmente hizo votos por una pronta paz; en bien de todos los pueblos, tanto de los beligerantes, como de los neutrales.

A la terminación del discurso y antes de comenzar la primera clase, se le tributó al profesor señor Sardo una estruendosa salva de aplausos por la concurrencia.

**Los aliados esperan su salvación del Japón**

En «La Victoire» dice Gustavo Hervé: «A pesar de la información que me dió hace poco un hombre competente en asuntos de cereales, respecto a la imposibilidad, para los alemanes, de hallar mucho trigo en Ucrania, empiezo por preguntarme si la rapidez con que se ha restablecido el orden va a permitir a los propietarios ucranianos realizar su cultivo y su siembra de primavera, en tiempo hábil.

Tienen para hacerlo todo el mes de marzo y una parte de abril. En esta tierra, excepcionalmente fértil, basta algunos meses para obtener cosechas abundantes. Es muy posible que dentro de muy pocas semanas quede el orden restablecido en la Ucrania, donde los habitantes tienen tal ascó a los bolchewikis, que reanudarán, sin duda, en seguida el trabajo.

Como es seguro que tanto la Rusia del Norte como la del Sur, han de expulsar a los bolchewikis, se puede estar seguro de que Alemania ayudará a ello, a todos aquellos que quieran restablecer el orden en el Norte. Los pobres «moujiks» son tan obedientes, después de siglos de despotismo y servilismo, que cualquier gobierno enérgico que se imponga apoyado en una fuerza militar extranjera, hará con ellos lo que quiera.

Para nosotros, Francia, Italia y Bélgica, en cuyo territorio tenemos a los alemanes, resultará casi imposible echarlos de allí si la explotación agrícola e industrial de la inmensa Rusia les permite resistir indefinidamente, en caso de que ellos logren sacar de aquel inagotable depósito de hombres, a centenares de miles de soldados, los que una vez en sus manos, marcharán sin escrúpulo contra nosotros.

Contra Inglaterra, la inmensa Rusia, organizada y dirigida por Alemania, servirá como de maza para aplastar la dominación inglesa en la India, sobre todo cuando mañana aliándose Rusia con Turquía, los musulmanes de la India podrán ser influenciados más fácilmente por los agentes alemanes.

Es que el Japón no sabe que si la Alemania militar se impone en Rusia, constituyendo bajo su dirección un inmenso imperio que se extienda, desde el Canal de la Mancha hasta Wladivostok, podrá renunciar él siempre a su expansión económica en China, donde el transiberiano llevará profusamente la mercancía alemana, como igualmente podrá renunciar para siempre a la Manchuria.

De ningún modo deben las Cancillerías de la Entente, y sobre todo la de Washington perder ni un minuto más con vanas palabras para impedir la intervención del Japón.»

**Ecos de la Diócesis**

Desde Villarreal

Hemos tenido de huésped desde el jueves al domingo por la tarde al venerable Prelado de la diócesis Dr. D. Pedro Rocamora y Gecia. El señor Obispo administró el jueves mismo, tan pronto como llegó, el Sacramento de la Confirmación a cerca de 500 niños de ambos sexos aprendiendo el acto el señor Juez municipal D. Sandalio Soriano y su señora D.ª Remedios Letorre.

El anciano Prelado ha sido objeto de grande atención y de espontáneas manifestaciones de cariño. Le ha visitado además del reverendo Clero las personas más visibles de la ciudad y las Juntas de todas las Asociaciones benéficas. La reconocida caridad del Prelado se ha puesto de relieve entregando a éstas cuantiosas limosnas. El Prelado ha visitado el Ermitorio de la Virgen de Oració, el Convento de Padres Franciscanos, el Hospital, el Convento de monjas Dominicas y el Convento de las Hermanas de la Consolación. En este último establecimiento se le obsequió con una corta y amena velada en la que hubieron discursos, poesías, ejercicios de gimnasia por los párvulos y se cantó el hermoso himno para la Peregrinación a San Pascual, letra del P. Rabaza y música de Ripollés que verdaderamente resulta una maravilla en su género. El Prelado, muy complacido, dirigió su apostólica palabra terminando de esta manera el acto.

—Continúa en la iglesia del Hospital con gran concurrencia el placido ejercicio de las Siete palabras. El miércoles predicó la quinta Palabra el Rdo. Duide.

—Cualquier día Villarreal, teniendo corriente eléctrica, va a quedarse a oscuras. Se funde una pera eléctrica y no se sustituye y así llegamos hasta las tinieblas. Las peras no fundidas llevan luto; pues están envueltas en una capa de telaraja que apenas dejan pasar la luz. Como no tenemos Ayuntamiento ¿a quién acudirémos para que atienda a estos servicios?

Martes 12. Desde Vinaroz

**El carbón.**  
En la estación hay una cantidad extraordinaria de toneladas de carbón del Forcall que no puede ser exportado por falta de vagones. El que llega de Castell de Cabres, de clase muy superior, se carga en el puerto.

**El pescado.**  
Las 4.124 arrobas de pescado que se han sacado en estas playas durante el mes de Febrero, han devengado pesetas 65.985'80.

**El puerto**  
Aprobado el presupuesto de obras del puerto de ésta con dos mil pesetas de aumento sobre el del año pasado, creemos, con fundamento, que nuestro amigo señor Ribera continuará la serie de reformas empezadas y nos sorprenderá pronto con algún fruto de su especial y práctica iniciativa.



**¡Atención, Herniados!**  
**JOSE GINÉ**

Es de gran interés para los herniados y del público en general se fije que el 26 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista José Giné, especialista en el tratamiento de las hernias quien durante más de catorce años verifica los viajes a Castellón a Tortosa.

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica puede consultar a dicho especialista en la completa seguridad de que que dará convencido de la buena calidad de sus aparatos como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos.

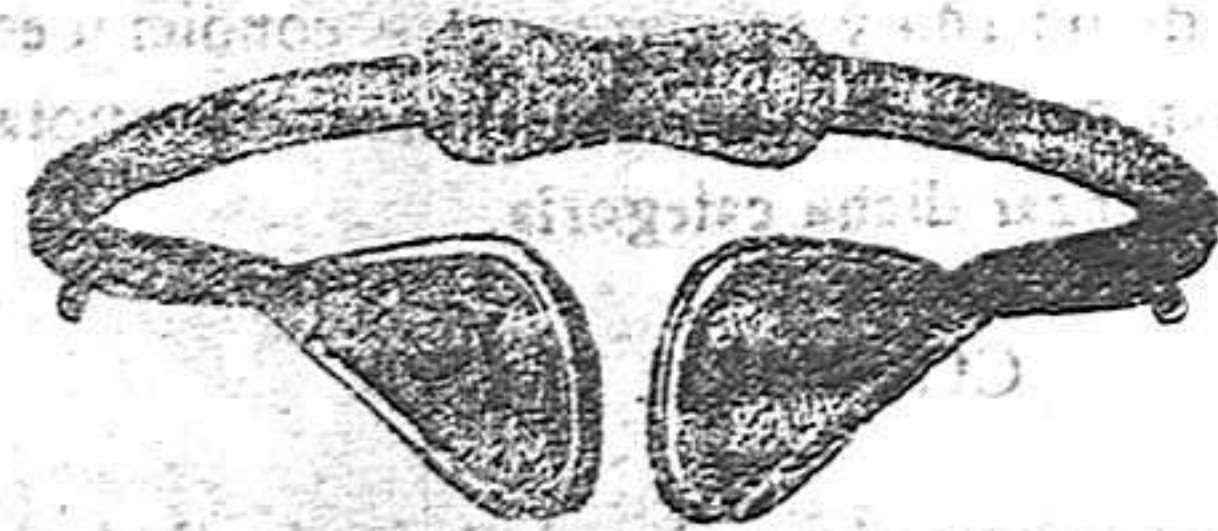
Está demostrado que por pequeño que sea el braguero si este no va acompañado de una buena aplicación, está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir la estrangulación de la hernia.

Herniados, no comprar ningún braguero sin antes consultarlo al especialista José Giné.

En Castellón el 27, de 8 1 y de 3 a 7—Hotel de la Paz.

En Tortosa el 28, de 8 a 1—Fonda Barcelonesa. Los demás días en su establecimiento ortopédico.

**La Cruz Blanca**  
Monterols-24, Reus



**La Cruz Roja**  
Antiguo y acreditado establecimiento de Ortopedia, fundado en 1896 por D. José Pujol

Esta casa tiene personal competente para colocar toda clase de aparatos ortopédicos. Como de costumbre, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa.

Horas de consulta: de 8 a 3, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en «La Cruz Roja», Monterols, 16, Reus.

Se confeccionan toda clase de aparatos de Ortopedia.

Especialidad en bragueros articulados, fabricación de la Casa.

Bregurritos de Caucho para la pronta curación de los tiernos infantes.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación o abultamiento del vientre.

Tiruletes hemoplásticos para corregir la cargazón de espaldas.

Como de costumbre, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes.

En Castellón visitará el día 27.

**ISMAEL GARCÍA**  
**Médico-Dentista**

Enfermedades boca y dientes ■ Extracciones, empastes, aparatos en caucho y en oro, etc., etc.

**Plaza Nueva del Vall, 3, principal**  
(al lado del Puente de Piedra.—TORTOSA.)

Consulta: de 10 a 1 y de 5 a 7  
Festivos: de 10 a 12.

**Gabinete Oftálmico**  
DEL  
**Doctor OLIVERES**  
**OCULISTA**

De los Hospitales y Escuelas de París

Calle Rosa, 3  
TORTOSA

Consulta de 10 a 1  
Operaciones de 3 a 5

**¡ALERTA!**

¿Por qué esta clínica y laboratorio dental es el preferido del público?  
Porque con perfección satisface sus mayores exigencias y con rapidez complace a sus clientes.

Pida usted nuevas tarifas a

**Clínica dental MESTRE**  
D' en Carbó, 3, pral.  
Frente Hotel «La Barcelonesa»  
TORTOSA

**Santoral y cultos**

**SANTOS DE MAÑANA**

Santos Raimundo de Fitero, ab.; Longinos, Mesitón, mis.; Leocricia, vg.; mr.; Clémenté María Hofbauer; Zacarías, p.; Matrona, Aristóbulo, mrs.—Ayuno.—Abstinencia.

La misa y oficio divino son de la feria VI, rito simple, color morado.

**CATEDRAL.**—Misa conventual a las nueve y cuarto. A las diez, Vísperas. Por la tarde a las seis y media Santo Rosario y sermón de Cuaremas.

**SAGRARIO y SANTIAGO.**—Misa rezada a las siete con lectura del P. Valverde.

**SAN BLAS.**—Misas rezadas a las 7 y 8 y media: en esta última se practican los ejercicios del mes dedicados al glorioso San José. Por la tarde a las cinco santo rosario y lectura del P. Valverde.

**DOLORES.**—Selemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores. Por la mañana a las ocho misa rezada. La función de la tarde empezará a las seis con sermón por el reverendo P. Avelino Valdeperes, de la Orden de Predicadores de residencia en Barcelona.

**REPARACIÓN.**—Misas rezadas a las 5 y 3/4, 6 y 1/2, 7 y 1/4 y 8. Se expondrá por la mañana a las seis y media y se reservará a las 8 y 1/2; por la tarde se expondrá a las cuatro y media; a las cinco y media meditación, rosario y reserva.

**Apostelado de la Gración**

INTENCIÓN GENERAL PARA EL MES DE MARZO APROBADA Y BENEFICIA POR SU SANTIDAD

**LA CIENCIA DE LA CRUZ**

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES:

Rogaremos en especial para que todos os cristianos, conociendo las excelencias de la Cruz, la amen.

**RESOLUCIÓN APOSTÓLICA**

Venerar y llevar la Cruz de Cristo.

**La Zapatería de Felipe García «El Pasaje», participa a sus favorecedores su próximo traslado, de la calle de la Ciudad a la de la Rosa, número 10**

**Dr. Emilio Llorca**  
**Corazón y Pulmones**  
C. Puente de la Cinta, 7.-Sortosa.  
Teléfono núm. 179 y 180

**Boletín Bursatil**

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España.)  
Casa: Moncada, 27.

Últimos cambios del 13 de Marzo de 1918  
Interior 4 por 100

Fin de mes.	90'00 a 90'00
Fin próximo.	90'00 a 90'00
Contado serie A.	79'30 a 90'00
B.	79'40 a 90'00
C.	79'20 a 90'00
D.	77'90 a 90'00
E.	77'90 a 90'00
F.	77'90 a 90'00
G.	79'00 a 90'00
H.	79'00 a 90'00

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.	00'00 a 90'00
Fin próximo.	90'00 a 90'00
Contado en diferentes series.	76'10 a 97'00
Francos.	70'40 a 90'00
Libras esterlinas.	19'15 a 90'00
Marcos.	90'00 a 90'00

**Crónica general**  
**Observatorio del Ebro**

El 14 de Marzo de 1918, a 9 h.

Temperatura máxima de ayer 9'2; hoy lugar a las 13 h.

Mínima de esta madrugada 6'4.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 764'1 y a las 7 de hoy 762'5.

El viento reinante fué ayer calma, y durante la noche ha sido del NNW.

NOTA Ayer cielo cubierto y lluvia varias veces durante el día: total 4 mm. Barómetro con lijera tendencia a bajar.

— A primeras horas de la tarde de ayer cesó la lluvia y aunque el firmamento estuvo nuboso al anochecer se despejó.

Hoy el día es despejado y el astro-rey luce con su esplendor, mitigando la temperatura que debido a las lluvias y nieves es húmeda y fría.

— Su tes puede ocasionarle serios y graves accidentes; échese la Vd. y procure calmarla enseguida, lo cual logrará con una caja de **PASTILLAS KLAM. DOS REALES** a caja en todas las Farmacias.

Depositorio en Tortosa:  
**Farmacia de la Cruz,**  
Arrabal de Ferrerías, 9.

— Los elementos integristas barceloneses celebrarán el próximo domingo una reunión a la que asistirá el diputado por Azeppita don Manuel Serrante con objeto de tratar de la reorganización del partido y de la propaganda por las provincias catalanas.

**Dr. Antonio Llorca**  
**RAYOS X**  
Ferrerías, 2 y 3.-Tortosa.  
Teléfono núm. 179 y 180

La gran zapatería  
**A la Villa de Sitges**  
 se ha trasladado de la calle de la Rosa  
 número 10, a la del Angel, número 7  
 y esquina Moncada

**Gran variedad de calzado**  
**Ultimas novedades**

Grandes talleres de carpintería me-  
 cánica, artística y dorados de  
**F. VICENTE BENET**  
 Heredero de Vicente Benet

Antigua y acreditada casa fundada en 1823.  
**PLAZA DE MOSEN SOL** (Plaza del Rastro)

En estos talleres se construyen toda clase de Altares, reparaciones de dora-  
 dos, etc., a precios sumamente económicos.

— El sábado por la noche darán una  
 conferencia en el Palau de la Música Catala-  
 na los señores Cambó y Ventosa, para explicar  
 las causas determinantes de la última  
 crisis.  
 — El joven arrollado, anteaer cerca de  
 la estación de Vinaroz se llamaba José Anglés  
 Ciurana.

**IMPERIAL**  
**VICHY de Caldas**  
 de Malavella  
 Agua gaseosa natural, alcalina,  
 diurética, la única que garantiza su  
 legítima procedencia con el precepto  
 municipal.  
 PÍDASE EN TODAS PARTES

— Cerca de las playas de Ametlla han  
 aparecido vestigios de un naufragio como  
 salvavidas, cascotes vacíos, tablonos y oronde-  
 las, que se supone pertenecían a la goleta  
 que zozobró en nuestras costas en los prime-  
 ros días del mes actual.

**Fuga de vocales**  
 L. L. C. N. B. R. t. n. f. c., s. v. z. y d. s. n. f. c.  
 l. h. n. s. m. n. i. c. b. l. l., Pr. d. c. b. n. s. t. r. p. r.  
 c. l. m. r. l. p. c. r. d. l. c. b. z. y t. r. n. q. l. z. l. q. v.  
 c. r. s. c. b. l. l., p. s. d. j. d. c. n. t. c. r. s. c. d. l.  
 p. c. t. m. p. d. s. r. l.

Remitir las soluciones al Sr. Administra-  
 dor de EL RESTAURADOR, hasta el día 15 del  
 actual.  
 Entre las personas que manden la solu-  
 ción exacta será sorteado un magnífico y útil  
 regalo.

— El día primero de abril se pondrá en  
 vigor el convenio franco-español en virtud  
 del cual se podrán exportar vinos y aceites y  
 otros productos de esta comarca en cuanto  
 constituya excedente del consumo interior.

— Los elementos tradicionalistas de Ca-  
 taluña proyectan celebrar en Tarragona un  
 gran acto de resonancia, al que serán invita-  
 dos los más autorizados parlamentarios de la  
 comuna y las juntas y requetés de todas las  
 provincias españolas, que asistirán con sus  
 banderines.

Antigua casa de chocolates (elabo-  
 rados a la piedra) puro de  
 cacao y azúcar  
**LUIS TALLADA**  
 (HIJO DE DOMINICO TALLADA)  
 Especialidad en clases buenas  
**Moncada, 4. — TORTOSA**

— El martes por la mañana tomó posesión  
 de la canonjía doctoral de la Catedral de  
 Barcelona con arreglo al ceremonial de ces-  
 tumbre el Rdo. Dr. D. Miguel Hospital.  
 — Léase en 4.ª página el anuncio Ta-  
 ller de Carpintería, Decoración y Dorados.

— Los caminos vecinales de las partidas  
 ribereñas han quedado convertidas en ciénega-  
 s. Es decir, que si antes estaba en malas  
 condiciones para el tránsito ahora han queda-  
 do en situación bochornosa.  
 — Desde primero de Abril se suspenderá  
 la expedición de billetes kilométricos ferro-  
 viarios desde 2.000 a 12.000 kilómetros.  
 — Ayer por la mañana llegó el nuevo  
 gobernador civil de la provincia D. Ricardo  
 Aparicio, quien tomó enseguida posesión de  
 su cargo.

**Biblioteca selecta**  
 Volúmenes de sana e instructiva lectu-  
 ra, magníficamente ilustrados y bonita en-  
 cuadernación; llevan todos la *Censura ecle-  
 siástica*. Ejemplr 0'60 ptas.  
*Librets populars*. Aproposít per a esser  
 repartits en tota mena de Col·legis, Esco-  
 les, Docirines, Congregacions, Centres de  
 Moralitat y Festes Religioses. Un exem-  
 plar 0'10 ptas.  
*Gran surtido* en devocionarios a pre-  
 cios económicos. Idem en estampas, rosa-  
 rios y medallas.  
*Declaraciones* de subsistencias, altas y  
 bajas; descuento proporcional al número  
 de hojas.  
 Pídase en la Librería Papelería e Im-  
 prenta de

**Viladrich Hermanos**  
 Sucesores de F. Mestre  
 Rosa 9 y 11. — TORTOSA.  
 — Los empleados de la Delegación de  
 Hacienda de esta provincia celebraron una  
 reunión ratificando las peticiones formuladas  
 por sus juntas de Defensa.  
 — A consecuencia de las pasadas lluvias  
 nuestras calles se hallan intransitables debido  
 al mucho barro que en ellas hay. De necesi-  
 dad es que se hagan más pasos adoquinados  
 en calles céntricas como las de Moncada y  
 San Blas.

**Librería, Papelería,**  
**objetos de escritorio**  
**Viuda J. Fontcuberta**  
**Den Carbó, núm. 9**  
 — Además de los cadáveres hallados  
 cerca de la gola sur del Ebro, han aparecido  
 cuatro más en Punta Carbellera y uno en la  
 misma gola sur. Este llevaba un salvavidas  
 con la inscripción «Matilde Peñaranda».  
 Según vehementes indicios pertenecía al  
 barco de dicho nombre que debió naufragar  
 según suposiciones fundadas durante el furio-  
 so temporal que se desahogó en aquellas  
 aguas del 4 al 5 del actual.  
 — Ignórase la suerte de los otros tripulan-  
 tes ni cuántos eran.

— El martes por la mañana tomó posesión  
 de la canonjía doctoral de la Catedral de  
 Barcelona con arreglo al ceremonial de ces-  
 tumbre el Rdo. Dr. D. Miguel Hospital.  
 — Léase en 4.ª página el anuncio Ta-  
 ller de Carpintería, Decoración y Dorados.

**Religiosas**  
*Iglesia de las Siervas de Jesús.*—Mañana  
 obsequiarán al Santo Patriarca con los cultos  
 siguientes: A las siete Misa de Comunión  
 general. Durante la mañana habrán misas  
 cada media hora y la última será a las diez y  
 media con acompañamiento de armonium y  
 motets.  
*Iglesia de Sant Blai.*—Congregació.—Lo  
 disabbte que ve toca la vel·la nocturna al torn  
 de congregants.  
 Avui a les set de la nit hi haurá reunió de  
 la Junta Dioceliva.  
 A l'acte de Congregació del diumenge se  
 celebrará l'examen mensual de consciencia.]

Visite V. el Salón-Exposición  
 de muebles  
**PANISELLO**  
 Moncada, 16 :: Teléfono 186  
**TORTOSA**

**Militares**  
 Se ha cursado al Consejo Supremo de  
 Guerra y Marina la propuesta de retiro del  
 capitán del batallón de segunda reserva de  
 esta plaza D. Gregorio Arruquero.  
 —Esta mañana han cumplido el precepto  
 pascual en la Iglesia del Seminario las tropas  
 de esta guarnición.

**Marítima**  
 La Ayudantía de Marina de Vinaroz ha  
 publicado un edicto en el que hace saber  
 que el día 7 del mes actual fué encontrado en  
 el mar frente a Benicarló un bote que mide  
 5 metros de eslora, 1'80 de manga, y 0'55  
 de puntal con dos leireros a popa y proa  
 que dicen «Matilde Peñaranda» 12 personas.  
 El que se considere dueño puede presen-  
 tarse a deducir sus derechos, ante aquella  
 ayudantía dentro del plazo de 30 días a con-  
 tar desde esta fecha.

**Buena ocasión**  
 Por cesar en el negocio se traspasa el  
 establecimiento de relojería de la calle de la  
 Rosa, núm. 3, con o sin géneros, condicio-  
 nes ventajosas. Para más detalles en la  
 misma.

**Comerciales**  
 Se ha publicado una real orden fijando en  
 40 pesetas la tasa del trigo.  
 —Una casa de esta ciudad que comercia  
 con aceite ha ajustado en un sólo día 300.000  
 kilos para la exportación.  
 En esta plaza el aceite superior se paga  
 hasta 25'50 pesetas cántaro; el mediano a 25  
 y el inferior a 24'75.  
 Las clases procedentes de Aragón se coti-  
 zan a 25'25 y 25'50 pesetas los 15 kilos.

**Municipales**  
 El ayuntamiento saca a provisión una  
 plaza de profesora de corte y confección dota-  
 da con el haber anual de setecientas treinta  
 pesetas.  
 Las solicitudes serán admitidas hasta el  
 día 8 de Abril, y será con sujeción a las pres-  
 cripciones vigentes.

**De sociedad**  
 Nuestro querido amigo D. José Roca, ca-  
 jero de la Sucursal del Banco de España en  
 esta ciudad y su apreciable esposa doña Ma-  
 ría Morell, se han visto nuevamente padres,  
 pues con toda felicidad ha venido al mundo  
 una niña.  
 Reciban nuestro sincero parabien.  
 — En Tarragona se encuentra indispu-  
 esto teniendo que guardar cama el ingeniero  
 jefe de Obras públicas D. Luis Corsini.

**Estación Olivarera**  
 Son muchísimos los propietarios-olivicul-  
 tores que de todas partes vienen solicitando  
 de la Estación Olivarera los folletos que sobre  
 abono y poda del olivo ha publicado su  
 Ingeniero Director Sr. Aguiló al cual se le felicitó  
 por tan oportuna labor.  
 Tenemos noticias que señor dicho está  
 preparando otro referente a la elaboración  
 de aceites, a cuyo fin se estudia la de esta  
 Comarca y la de Reus, proponiéndose visitar  
 las de Borjas y Alcañiz.

—Se han pedido a los exportadores de  
 aceites de Tortosa por conducto del digno  
 Presidente de dicho Sindicato, muestras de  
 los aceites tipos, a fin de ir formando un  
 muestrario en la Estación Olivarera y que  
 sirvan de base para el estudio analítico de di-  
 chos tipos.  
 —En la Estación Olivarera se han estu-  
 diado los caracteres de las tres variedades de  
 olivo del país, con el fin de conocer su pro-  
 porción respectiva de aceite, cantidad de pul-  
 pas, hueso, etc.  
 —La Dirección general de Agricultura ha  
 aprobado el presupuesto que en su día elevó  
 el señor Director de la Estación Olivarera  
 para dar una serie de conferencias en la co-  
 marca de Tortosa y Cuenca del Ebro referen-  
 te al cultivo del olivo y mejoras en la elabo-  
 ración del aceite.

**AVISO**  
**Hidro-Eléctrica**  
 de Villahermosa, S. A.

Para dar cuenta del balance anual y su  
 aprobación, según el artículo 13 de los Esta-  
 tutos de esta Sociedad, se convoca a los se-  
 ñores accionistas a junta general ordinaria,  
 que tendrá lugar el día 31 del corriente, a las  
 9 de la mañana en el local social «Central  
 Eléctrica» en la villa de Torreblanca.  
 Torreblanca 10 de Marzo 1918.—El Se-  
 cretario, FRANCISCO SEGURA.

**Historia de España**  
 y de los pueblos Hispano-Americanos  
 hasta su independencia, por Manuel Ro-  
 dríguez Codolá, profesor de la Escuela  
 de Artes y Oficios y Bellas Artes de Bar-  
 celona, individuo de la Academia Pro-  
 vincial de Bellas Artes y de la de Ciencias  
 y Artes, correspondiente a la de San  
 Fernando y de la de Buenas Letras de  
 Sevilla, seguido cada período histórico  
 de un juicio, por Miguel S. Oliver, co-  
 rrespondiente de la Academia de la His-  
 toria.

Esta obra—que constituirá una prime-  
 rosa narración, concisa y atractiva, por la  
 reconocida maestría de sus autores—esta-  
 rá ricamente ilustrada con más de dos mil  
 grabados, labor de los grandes maestros  
 del arte pictórico español, en que aparece-  
 rán representados todos los hechos de  
 cada reinado (con la historia, del traje,  
 muebles y arquitectura en sus diferentes  
 épocas y estilos, retratos, etc., con perfec-  
 ción y coloridos tales, que el lector, como  
 en una inmensa cinta cinematográfica, verá  
 desfilar ante sus ojos toda la historia y ci-  
 vilización de nuestra patria por riguroso  
 orden cronológico.  
 Contiene todos los cuadros históricos  
 existentes en nuestros Museos.

**Condición de suscripción**  
 La «Historia de España» constará de  
 100 cuadernos, siendo de regalo los que  
 excedan de dicho número, cada uno de los  
 cuales comprenderá 16 páginas de texto,  
 ilustradas todas ellas con cuadros, retratos  
 y monumentos relacionados con la época  
 correspondiente, y una magnífica tricromía,  
 reproducción fiel de un cuadro céle-  
 bre histórico existente en nuestros museos,  
 una lámina en color de la historia del tra-  
 je o un mapa histórico. Como nos propu-  
 simos hacer una gran obra de divulga-  
 ción histórica y de cultura artística, y esto  
 no sería posible con precios elevados, el  
 cuaderno sólo costará setenta céntimos.  
**Librería VOLTES**  
 Angel, 7--Tortosa.

**Correo**  
**de la tarde**  
**MADRID**  
**Combinación de gober-**  
**nadores**  
 Es probable que esta misma semana se  
 haga una combinación de gobernadores.  
 Los puntos vacantes son: Granada, Ali-  
 cante, Pamplona, Gerona, Teruel y Cáceres.  
 Los cuatro últimos eran desempeñados  
 por regionalistas, que dimisieron con carácter

irrevocable, habiéndose marchado ya dos de  
 ellos a sus casas.  
 Como también por causa de ciertos re-  
 sultados electorales habrá algunos cambios,  
 la combinación de gobernadores será extensa.

**Las Juntas de defensa**  
 Es objeto de muchos comentarios la cues-  
 tion de las Juntas de defensa militares en lo  
 que se refiere al problema de seguir cons-  
 tituidas o disolverse.  
 Se dice que las Juntas de artillería, inge-  
 nieros e intendencia, son partidarias de la dis-  
 solución y las de infantería y caballería de  
 continuar constituidas, aunque alejadas de la  
 política.  
 También se dice que en la Asamblea que  
 se celebrará mañana se tomarán acuerdos so-  
 bre este punto.

**Los vitalicios**  
 Con la muerte del marqués de Muni-  
 ascien de trece las senadurías vitalicias que  
 están vacantes.  
 Se cree que en el Consejo de Ministros  
 de mañana se acordará nombrar senadores  
 vitalicios a los señores Bahamonde, conde  
 de Caralt, don Gabriel Maura y al ciervista  
 señor Maestre.  
 Otras dos senadurías se concederán al se-  
 ñor Quiñones de León y al general Marina,  
 los cuales figuran en las filas conservadoras  
 aunque no lo declaren expresamente ahora.  
 Se designará al señor Villanueva para la  
 presidencia del Congreso.

**«La Correspondencia Militar»**  
 Este periódico después de copiar el ma-  
 nifiesto del Marqués, dice:  
 Sepan todos los que en hora de aflicción  
 y desesperanza soñaron en hacer una España  
 mejor; todos los funcionarios, que para reme-  
 diar su desamparo se han constituido en Jun-  
 tas de defensa y todos los españoles, pueblo  
 y hombres públicos que censeven vivo y  
 despertó el amor a la patria y a la libertad,  
 que es un mismo amor, que ayer día 12 a las  
 ocho y media, una hora antes de que apare-  
 ciera el anterior documento era separado del  
 ejército con fallo del Tribunal de honor con  
 arreglo a los artículos 720 y 727 del Código  
 de Justicia Militar, el coronel D. Benito Már-  
 quez.

**De la guerra**  
**Comunicado alemán**  
 Nauen.—Tropas alemanas han entrado en  
 Odessa.  
 En los demás frentes no ha variado la si-  
 tuación.

**El bombardeo de París**  
 Poldhu.—En el ataque aéreo sobre París,  
 el lunes pasado, fueron muertas 29 personas  
 y heridas 50, hay 5 muertos y 25 heridos en  
 los arrabales.

**La escuadra rusa del Báltico**  
 Estokolmo.—Según noticias de San Pe-  
 tersburgo, toda la flota rusa del Báltico está  
 fundada en Helsingfors.  
 Han desaparecido las tripulaciones de los  
 buques, quedando sólo en ellos piquetes para  
 la vigilancia de las minas.  
 Los grandes acorazados partirán en breve  
 para Cronstad.  
 Los cruceros «Aurora» y «Diana», ancla-  
 dos en el Neva, han sido desmovilizados, y  
 los marinos se llevan de a bordo todo lo que  
 pueden.

**Aspiraciones de Curlandia**  
 Nauen.—El Consejo Nacional de Curlan-  
 dia tomó los siguientes acuerdos:  
 Rogar al Emperador de Alemania que  
 acepte la corona de Duque de Curlandia.  
 Dar expresión al deseo de que se utilicen  
 convenios con Alemania respecto al ejército,  
 aduanas, ferrocarriles, etc.  
 Expresar la esperanza de que todos los  
 países bálticos formen una unidad territorial  
 ligada a Alemania.

Imprenta Moderna de Aqueró y Baiges.—Tortosa.

La experiencia demuestra que  
los chocolates y dulces  
**MATIAS LOPEZ**  
son los mejores del mundo

Pedílos en todos los Ultramarinos y Confiterías

Gran fábrica de velas de cera, cirios y bujías esteáricas movida a vapor

**M. Arrufat y Albiol-VILLARREAL**

D. SPACHO: Calle de la Torre, núm. 3 - Castellón

Elaboración perfecta en cirios de todas clases y colores, pesos y medidas que se desee.

Blandones para funerarias y hachas para entierros

ESPECIALIDAD EN RIZADOS Y PIZADOS

FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE BUJÍAS Y CIRIOS ESTEÁRICOS

Fábrica de Abonos Completos  
Humicos y Minerales

Especialidades para  
Arroz, olivos, algarrobos, maiz,  
hortalizas, viña, etc.

Sulfato amoníaco, nitrato sosa, sulfato  
y humato de POTASA, superfosfatos y  
demás materias para abonos, sulfato  
de cobre y otros anticriptogámicos

**Quintana & Torres**

Calle de Barcelona, 4.-Tarragona.

Vinos de Misa - Pureza garantida

Juan Corbella Alerany - Tivisa (Provincia Tarragona)

En barriles encajonados y precintados de 60 y de 30 litros de cabida; y en garrafas de 15 y de 7 y 1/2, litros lacradas. Se enviarán franco de portes hasta la estación de destino que los pidan.

Para los pedidos de Tortosa y de pueblos circunvecinos a dicha ciudad, dirigirse al Rdo. D. Juan Caldero, de Tortosa

Para los pedidos de otros pueblos, dirigirse a

D. Juan Corbella Alerany, propietario - Tivisa (Provincia Tarragona)

NO DE V.MAS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 150 pts

**LICOR DEL POLO**

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER!!!  
POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

ANTIGUO Y ACREDITADO TALLER DE  
Ornamentos de Iglesia  
y Sastrería Eclesiástica  
ANTONIO APARISI  
Sucesor de M. Ibáñez  
Proveedor de la Catedral  
Correjería, antes 48, hoy 42, principal.  
VALENCIA

En esta antigua y acreditada casa, encontrarán los señores Sacerdotes de esta diócesis y el Clero en general, una esmerada y pronta confección en hábitos Episcopales, Canónicos, Beneficidos, Seminaristas y Académicos. Hábitos talares en todos estilos y precios. En lo concerniente a Ornamentos sagrados, se confeccionan en toda su extensión.

Los señores Sacerdotes que se hayan servido en esta casa alguna vez y deseen algún encargo, no tienen más que hacerlo por carta, pues esta casa conserva las medidas por antiguas que sean, por lo cual asegura serán servidos según sus deseos.

Puntualidad en los encargos  
y solidez en los géneros

BONETES desde 1 peseta

PARA CURAR o ALIVIAR LA

**TOS**

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
PASTILLAS PECTORALES  
DEL  
**Dr. ANDREU**

Pídanse en las farmacias

**ASMÁTICOS**

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Genova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Ojón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curaca, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Guayana, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre, y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ilo, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 8 Abril, 13 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 5 Octubre 2, y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prolongando el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Pe-na-nun-tia China y Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Ojón el 13, de Coruña el 14 de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Ojón, Santander y Bilbao

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y a pasajeros, quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

AGENTE EN TORTOSA RAMÓN VERA OIL

Taller de Carpintería, Decoración  
y Dorados

Reproducción artística en pasta, semimadera. Restauración e imitación antiguos y toda clase de metales de

**Cayetano Benet**

Hijo de Vicente Benet

(Casa fundada en 1823)

Calle Gil de Federich, 20-22, (antes Ancha)



Una sola caja de pastillas

**KLAM**

bastan para curar su tos por fuerte  
y crónica que sea. Dos reales la  
caja en todas las farmacias y en  
el depósito para Tortosa

**Farmacia de la Cruz Roja**

Arrabal de Ferrerías, 9 ■ TORTOSA

No hay catarro que se le resista  
Cura la tos, bronquitis, asma, y evita  
la tuberculosis. Toleradísimo por los  
estómagos más débiles.

En Farmacias y Droguerías de  
crédito.